

D.M. Quito, a 29 de marzo de 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

**INFORME DEL ANÁLISIS EFECTUADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA COPORONIX S.A, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañía Codificada, en calidad de Comisario de la Compañía Comercializadora de Productos Nacionales e Importados de Excelencia COPRONIX S.A, me permito presentar ante la Junta General de Accionistas el informe que contiene análisis a las cifras presentadas en los Estados Financieros, su razonabilidad, resultados presentados, controles internos y la opinión sobre la presentación de los Estados Financieros.

No está por demás señalar que la responsabilidad sobre la preparación, presentación de la información financiera y de la implementación de sistemas de controles internos, es de exclusiva responsabilidad de los administradores de la compañía, la mía de evaluar, analizar e interpretar las cifras presentadas.

El análisis a los estados financieros de la Compañía Copronix S.A, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se efectuó sobre la base de la normativa legal vigente en el Ecuador, esto es las NEC, Normas Ecuatorianas de contabilidad, y la NIIFS Normas Internacionales de Información Financieras cuyo objetivo es proporcionar información financiera razonable, que permita establecer que las cifras reveladas en los estados financieros se presentan libres de errores significativos y que los resultados presentados han sido razonables y lo más reales posibles.

El análisis se ha efectuado aplicando técnicas de muestreo y pruebas selectivas de los registros contables que permiten tener la certeza de que las operaciones han sido registradas de manera íntegra e intacta, y que los registros contables se los ha efectuado sobre la base de la documentación soporte suficiente, competente y pertinente, que garantiza la propiedad, legalidad y veracidad de las transacciones registradas.

Para el efecto se ha obtenido de la Gerencia y Contabilidad, toda la información solicitada, de los registros contables, libros de Mayor General, libros auxiliares, reportes, conciliaciones bancarias, las cuales han sido analizados y verificados con las cifras contenidas en los estados de Situación Financiera y Estados de Resultados, en los cuales se puede evidenciar que los estados presentan una utilidad del ejercicio por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2018 por 727,90 (setecientos veinte y siete 90/100) dólares americanos.

Para la interpretación de los resultados que presentan las cifras contenidas en los estados financieros 2016, 2017 y 2018 se adjunta el presente informe.

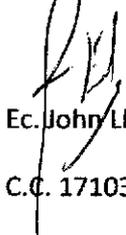
De la evaluación de control interno efectuado a los procesos operativos de autorización, facturación, recaudación, registro, custodia de bienes, se establece que la administración ha implementado adecuados mecanismos de control, de manera que garantice la integridad, confiabilidad, razonabilidad y legalidad de la información contable.

Por lo expuesto, en mi opinión, los estados financieros de la Compañía Copronix S.A cortados al 31 de diciembre de 2018, presentan una situación financiera razonable, una reducción drástica del 48,75% del pasivo y en todos los aspectos importantes administrativos y operativos de la compañía, su situación financiera presenta una liquidez y solvencia económica aceptable que le permite cubrir sus obligaciones a corto plazo, a fin de dar continuidad al negocio, se recomienda potencializar el sistema de gestión comercial, fortalecer sus procesos de comercialización mediante la búsqueda de nuevos modelos de negociación acorde con el mundo globalizado, considerando las políticas de restricciones comerciales imperantes en el mercado, proyectándose siempre hacia el futuro; Los cambios en la posición financiera del período guarda consistencia con los principios y normas aplicables en el período anterior.

Durante el período, no se ha recibido denuncias por parte de los accionistas ni del personal en cuanto a la gestión de los administradores de la Compañía.

Hasta aquí mi informe que es puesto a consideración de los Señores accionistas de la Compañía Comercializadora de Productos Nacionales e Importados de Excelencia COPRONIX S.A.

Cordialmente,



Ec. John Llumigusín Llerena

C.C. 171030817-0